



UNIVERSIDAD
TANGAMANGA



Otorga a

María Eugenia Morán Gómez

el Título de

Licenciado en Derecho

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí según acuerdo No. ES-03077 de fecha 14 de agosto del 2003, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 20 de agosto del 2011.

Firma del Alumno

San Luis Potosí, S.L.P., a 31 de enero del 2014.

Rector

Lic. Guillermo Arturo Castro Pérez

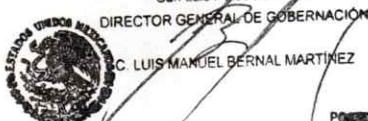
C. LUIS MANUEL BERNAL MARTINEZ, DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACIÓN EN EL ESTADO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que las firmas y los sellos que calzan el presente documento son las que se encuentran registradas en el Departamento de Legalizaciones y corresponden a los CC. LIC. GUILLERMO ARTURO CASTRO PÉREZ y LIC. MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ BALDERAS, Rector y Directora de Servicios Escolares de la Universidad Tangamanga; en funciones respectivamente en la fecha de su expedición.

San Luis Potosí, S.L.P. 8

12 JUN 2014



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN



El presente Título fue expedido en favor de :

Maria Eugenia Moran Gomez

Quien cursó los estudios de :

Licenciado en Derecho

y aprobó conforme Examen Profesional

El día 8 de Agosto de 2013

Quedó registrado en el Libro No. 1

Foja No. 30

San Luis Potosí, S.L.P., a 31 de Enero de 2013.



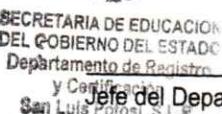
LIC. MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ BALDERAS

Directora de Servicios Escolares

Se autentica con fundamento en el Artículo 18 de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior y se registra en la Foja No. 63

Del libro No. II

San Luis Potosí, S.L.P., a 12 de Mayo de 2014.



SECRETARIA DE EDUCACION
DEL GOBIERNO DEL ESTADO
Departamento de Registro
y Certificación
Jefe del Departamento de Registro y Certificación

DR. JUAN MANUEL CARRERAS LOPEZ

Secretario de Educación del Gobierno del Estado
DE GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí



La Universidad Autónoma de Guadalajara

Concede a
María Eugenia Morán Gómez
el título de
Licenciado en Ciencias de la Comunicación

en virtud de haber terminado los estudios correspondientes conforme a los planes autorizados por el H. Consejo Universitario de esta Institución mismos que fueron aceptados por la Secretaría de Educación Pública. Y haber aprobado el examen profesional el 10 de octubre de 1992 según consta en los archivos de esta Universidad.

Este título tiene validez oficial en toda la República según acuerdo 158 del Gobierno Federal.

Dado en la Ciudad Universitaria Autónoma Guadalajara, Jal. a 15 de agosto
de 1994

"Ciencia y Libertad"



El Rector

Dr. Luis Garibay Gutiérrez

El Director General

Dr. Juan José Lozano Arango del Castillo

El Secretario General

Dr. Carlos Pong Vizcaíno

18

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA

DIRECCION DE SERVICIOS ESCOLARES

Registrado a las fojas 157 del Libro No. 61
Guadalajara, Jal. a los 15 días del mes de Octubre
de 19 92

El Director



SE REGISTRO EL PRESENTE TITULO EN
FOJA NO. 017 DEL LIBRO 61 DE 92
Méjico, D. F., a 15 de Octubre de 1992
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CERTIFICACION
ESTADOUNIDENSE DE
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADOUNIDENSE DE
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MC. MARIO LUNA GONZALEZ

LIC. S. E. P.
Director General de Servicios Escolares



S. E. P.
SUBSECRETARIA DE EDUC. SUP.
E INVESTIGACION CIENTIFICA
DIRECCION DE REGULACION
DE INSTITUCIONES PARTICULAR

EN DIRECTOR DE APOYO A LA DIFUSION
Y A LA DIFUSION S. E. P.

4 Leyo

MC. EDUARDO GAJA RODRIGUEZ

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 62
del libro A206
de Registro de Títulos Profesionales y
Grados Académicos
y bajo el número 36
cédula N° 2063075
Méjico, D. F. a 14 de Octubre de 1992

EL REGISTRADOR

S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS

145457-236